



Asamblea General

Distr. general
22 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones
Tema 135 del programa

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Hicham **Oussihamou** (Marruecos)

I. Introducción

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 2018, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo tercer período de sesiones el tema titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas” y asignarlo a la Quinta Comisión.
2. La Quinta Comisión examinó el tema en sus sesiones 4ª y 26ª, celebradas los días 15 de octubre y 22 de diciembre de 2018. Las declaraciones y observaciones formuladas en el transcurso del examen del tema por la Comisión figuran en las actas resumidas correspondientes¹.
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - a) Informe del Secretario General titulado “Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas: evaluación comparada de las estructuras de recursos humanos” ([A/73/366](#));
 - b) Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/73/411](#)).

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 7 de enero de 2019.

¹ [A/C.5/73/SR.4](#) y [A/C.5/73/SR.26](#).



II. Examen de las propuestas

A. Proyecto de resolución [A/C.5/73/L.14](#)

4. En su 26ª sesión, celebrada el 22 de diciembre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de resolución titulado “Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas” ([A/C.5/73/L.14](#)), presentado por la Presidencia de la Comisión sobre la base de consultas oficiosas coordinadas por la delegación de los Emiratos Árabes Unidos.

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución [A/C.5/73/L.14](#) sin someterlo a votación (véase el párr. 9).

B. Proyecto de decisión [A/C.5/73/L.22](#)

6. En su 26ª sesión, celebrada el 22 de diciembre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura” ([A/C.5/73/L.22](#)), presentado por la Presidencia de la Comisión.

7. En la misma sesión, la Presidencia formuló una declaración. Las delegaciones de Egipto, en nombre del Grupo de los 77 y China, la Federación de Rusia y la Unión Europea formularon declaraciones antes de la aprobación del proyecto de decisión².

8. También en la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión [A/C.5/73/L.22](#) sin someterlo a votación (véase el párr. 10).

² Véase [A/C.5/73/SR.26](#).

III. Recomendaciones de la Quinta Comisión

9. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones [72/266 A](#), de 24 de diciembre de 2017, y [72/266 B](#), de 5 de julio de 2018,

Encomiando al Secretario General por sus continuas iniciativas para mejorar la gestión de la Secretaría,

Reconociendo que la gestión de los recursos humanos es fundamental para la ejecución de los mandatos encomendados por la Asamblea General,

Habiendo examinado el informe del Secretario General titulado “Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas: evaluación comparada de las estructuras de recursos humanos”¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General¹;
2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²;
3. *Aprueba* la propuesta que figura en el informe del Secretario General;
4. *Pone de relieve* la necesidad de velar por que el Departamento de Apoyo Operacional y el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión colaboren ordinaria y directamente a fin de asegurar que las políticas estén calibradas y respondan mejor a las necesidades operacionales de todas las entidades de la Secretaría, incluido sobre el terreno;
5. *Recuerda* el párrafo 28 de su resolución [72/266 B](#), y pide al Secretario General que en su examen incluya las funciones de recursos humanos y evalúe, en particular, los progresos realizados en el logro de una representación geográfica equitativa, teniendo presente el Artículo 101, párrafo 3, de la Carta de las Naciones Unidas.

¹ [A/73/366](#).

² [A/73/411](#).

10. La Quinta Comisión recomienda también a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura

A

La Asamblea General decide aplazar hasta la primera parte de la continuación de su septuagésimo tercer período de sesiones el examen de los siguientes documentos:

Tema 136

Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019

Examen de la experiencia relativa a la utilización del fondo para imprevistos

Informe del Secretario General sobre el examen de la experiencia relativa a la utilización del fondo para imprevistos¹

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²

B

La Asamblea General decide aplazar hasta la parte principal de su septuagésimo cuarto período de sesiones el examen de los siguientes documentos:

Tema 136

Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019

Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración³

Plan maestro de mejoras de infraestructura

Decimosexto informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura⁴

Informe de la Junta de Auditores sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017⁵

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores que figuran en sus informes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 sobre las Naciones Unidas y el plan maestro de mejoras de infraestructura⁶

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁷

Decimoquinto informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura⁸

¹ A/70/395.

² A/70/7/Add.7.

³ A/73/222.

⁴ A/73/317.

⁵ A/73/5 (Vol. V).

⁶ A/73/353.

⁷ A/73/468.

⁸ A/72/294 y A/72/294/Corr.1.

Informe de la Junta de Auditores sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016⁹

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores que figuran en sus informes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 sobre las Naciones Unidas y el plan maestro de mejoras de infraestructura¹⁰

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto¹¹

Decimocuarto informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura¹²

Informe de la Junta de Auditores sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015¹³

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores contenidas en su informe sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015¹⁴

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto¹⁵

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General sobre el examen de los arreglos de financiación y apoyo para las misiones políticas especiales¹⁶

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto¹⁷

Tema 141

Gestión de los recursos humanos

Informe del Secretario General titulado “Estrategia global de recursos humanos 2019-2021: hacia una mayor eficacia, transparencia y rendición de cuentas en las Naciones Unidas”¹⁸

Informe del Secretario General sobre la visión general de la reforma de la gestión de los recursos humanos en el período 2017-2018¹⁹

Informe del Secretario General titulado “Composición de la Secretaría: datos demográficos del personal”²⁰

⁹ A/72/5 (Vol. V).

¹⁰ A/72/355.

¹¹ A/72/536.

¹² A/71/309.

¹³ A/71/5 (Vol. V).

¹⁴ A/71/331.

¹⁵ A/71/541.

¹⁶ A/66/340.

¹⁷ A/66/7/Add.21.

¹⁸ A/73/372.

¹⁹ A/73/372/Add.1.

²⁰ A/73/79.

Informe del Secretario General titulado “Composición de la Secretaría: personal proporcionado gratuitamente, funcionarios jubilados y consultores y contratistas particulares”²¹

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²²

Informe del Secretario General sobre la movilidad²³

Informe del Secretario General sobre la movilidad²⁴

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²⁵

Informe del Secretario General sobre la evaluación del sistema de intervalos convenientes²⁶

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²⁷

Informe del Secretario General sobre las enmiendas del Estatuto y el Reglamento del Personal²⁸

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²⁹

Informe del Secretario General sobre la práctica del Secretario General en cuestiones disciplinarias y casos de presunta conducta delictiva, 1 de julio a 31 de diciembre de 2017³⁰

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Ética³¹

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto³²

Tema 142

Dependencia Común de Inspección

Nota del Secretario General por la que se señala el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de los mecanismos y políticas relativos al conflicto de intereses en el sistema de las Naciones Unidas”³³

Nota del Secretario General por la que se transmiten sus observaciones y las de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de los mecanismos y políticas relativos al conflicto de intereses en el sistema de las Naciones Unidas”³⁴

²¹ [A/73/79/Add.1.](#)

²² [A/73/497.](#)

²³ [A/73/372/Add.2.](#)

²⁴ [A/72/767.](#)

²⁵ [A/73/569.](#)

²⁶ [A/73/372/Add.3.](#)

²⁷ [A/73/497.](#)

²⁸ [A/73/378.](#)

²⁹ [A/73/622.](#)

³⁰ [A/73/71.](#)

³¹ [A/73/89.](#)

³² [A/73/183.](#)

³³ [A/73/187.](#)

³⁴ [A/73/187/Add.1.](#)

Nota del Secretario General por la que se señala el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de los programas de pasantías en el sistema de las Naciones Unidas”³⁵

Nota del Secretario General por la que se transmiten sus observaciones y las de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de los programas de pasantías en el sistema de las Naciones Unidas”³⁶

Tema 145

Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre la situación presupuestaria y financiera de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas³⁷

³⁵ A/73/377 y A/73/377/Corr.1.

³⁶ A/73/377/Add.1.

³⁷ A/73/460.